



**INSTRUCTIVO PARA LA APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN POR INCIDENTES
ACTIVIDADES TEORÍA, SEMINARIO Y PRÁCTICA
(Actualizado al 2024-II de Unidad de Ciencias Básicas)**

**DIRIGIDO A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
HUMANA**

OBJETIVO

El objetivo del presente instructivo es establecer las pautas para la subsanación de las evaluaciones que no se pudieron desarrollar en la fecha y hora programadas, debido a incidentes involuntarios presentados.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA INCIDENCIA:

El alumno obligatoriamente debe presentar su reclamo sustentado mediante el siguiente formato: Clic aquí: [Formulario de Incidencias de la Unidad de Ciencias Básicas](#)
Para el envío del Formulario debe consultar los correos [aquí](#)¹

1. Evidencias para presentar en casos de incidencias

- a. Incidentes técnicos:
 - Cortes programados de internet o luz, el estudiante deberá enviar el comunicado de la empresa, indicando su número de suministro o código para realizar la verificación respectiva.
 - Cortes imprevistos de internet o luz, el estudiante debe reportar lo más pronto posible a la empresa u operador que brinda el servicio y **enviar la captura de pantalla del formulario**, con los datos como el número de reclamo, suministro y DNI del titular, para hacer la validación respectiva.
- b. Incidentes por problemas de salud, Debe Presentar: 1) certificado de atención médica de urgencia, emergencia, o tratamiento de enfermedad crónica, de la institución que brindo la atención. 2) comprobante de pago de la atención médica. 3) comprobante de pago de las medicinas que le prescribieron. 4) receta médica que le prescribieron. 5) No se aceptarán atenciones médicas realizada por algún pariente directo (padres, hermanos, esposo/a). En caso la atención fuera realizada por cortesía, presentar un certificado médico simple dónde el médico tratante indique que fue por cortesía y especifique sus conflictos de interés; adjuntando lo referido al numeral 3 y 4.
- c. Otros casos no previstos en los puntos anteriores serán enviados a la Unidad de Ciencias Básicas o para la evaluación de del caso.

2. Tipos de Actividades que pueden presentar incidencias:

- a. Evaluación virtual o presencial que no se logró rendir.
- b. Inconvenientes al enviar un informe, exposición u otra entregable.

En estos casos debe de presentar las evidencias de acuerdo con el punto 1.

¹ Unidad de Ciencias Básicas: 1er a 6to ciclo – Sede Lima (dbasicas_fmh@usmp.pe)
Coordinadora de Primer año (Ciclo I y II): Dra. Myriam Rodríguez (mrodriguez1@usmp.pe)
Coordinadora de Segundo año (Ciclo III y IV): Dra. Sabrina Huaccho (dhuacchor@usmp.pe)
Coordinadora de Tercer año (Ciclo V y VI): Dra. Ana Lucía Tácuna (atacunac@usmp.pe)



3. El formulario de incidencias no procederá en los siguientes casos:

- a. El grupo de estudiantes se equivoca al enviar un informe o exposición, ya que el estudiante debe de verificar con la debida anticipación que el documento enviado sea el correcto.
- b. El estudiante no adjunta imágenes o evidencias de su incidencia.
- c. El estudiante no adjunta los documentos completos que se requieren para justificar su incidencia.
- d. Formulario con datos erróneos. Es responsabilidad del estudiante realizar la validación de su formulario antes de enviarlo. Sólo se Procesarán los Formularios que se encuentren con los datos completos y correctos.
- e. No cumplen con los plazos establecidos de entrega del Formulario.
 - i. Por incidencias técnicas: Hasta 24 horas, luego de cerrada la actividad académica.
 - ii. Por problemas de salud: Hasta 48 horas, luego de cerrada la actividad académica.
- f. Se invalidarán los formularios reportando la misma incidencia más de una vez dentro de las 24 horas.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA INCIDENCIA:

- a) Todos los casos contemplados en el punto [Tipos de Actividades que pueden presentar incidencias](#), serán reportados a los responsables y coordinadores académicos de la asignatura; para que se apruebe la recuperación.
- b) En los casos de incidentes por envío de informes, exposiciones u otros entregables [debidamente sustentados](#), el docente responsable o coordinador autorizará la apertura de la actividad para que el grupo pueda cargar su trabajo, debiendo comunicarlo a aulas virtuales para que se haga efectivo.
- c) En los casos de incidentes por evaluaciones [debidamente sustentados](#), el responsable o coordinador académico aprueba la subsanación y comunica al docente o responsable de la asignatura para que coordine con el alumno la fecha, hora y método de recuperación de su evaluación.
- d) El docente a cargo del grupo:
 - Contacta al alumno por medio institucional y lo cita (en cuenta personal de Microsoft Teams o Zoom o Presencialmente) indicando fecha y hora.
 - Realiza el Examen Oral usando la Rúbrica de Calificación.
 - Asigna un trabajo y/o tarea usando la Rúbrica de Calificación del curso.
- e) El cumplimiento de la subsanación de todas las incidencias semanales debe ser comunicado al responsable de su asignatura o al coordinador académico para conocimiento.

EXAMEN ORAL

1. **1ero a 6to ciclo:** La evaluación oral estará constituida por 5 preguntas que deberán ser obligatoriamente 3 de ellas de mediana complejidad y 2 de gran complejidad, de tipo reflexivo y en ningún caso de tipo "opción múltiple". La exposición de la respuesta tendrá una duración máxima de 3 a 5 minutos.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN ORAL				
CRITERIOS	4	3	2	1 - 0
Domina el tema	Demuestra un conocimiento claro y convincente del tema	Muchas veces demuestra un conocimiento claro y convincente del tema	Demuestra ocasionalmente un conocimiento claro y convincente del tema	No ha alcanzado ninguno de los criterios establecidos
Opina con originalidad sobre el tema	Da a conocer opiniones originales con respecto al tema	Muchas veces da a conocer opiniones originales con respecto al tema	Da a conocer ocasionalmente opiniones originales con respecto al tema	No ha alcanzado ninguno de los criterios establecidos
Aporta ideas transversales o intertextuales al tema	Proporciona siempre ideas adicionales que enriquecen el tema	Muchas veces proporciona ideas adicionales que enriquecen el tema	Proporciona ocasionalmente ideas adicionales que enriquecen el tema	No ha alcanzado ninguno de los criterios establecidos
Expresa sus ideas con claridad (organización)	Transmite siempre sus ideas con claridad y adecuación lingüística	Muchas veces transmite sus ideas con claridad y adecuación lingüística	Ocasionalmente transmite sus ideas con claridad y adecuación lingüística	No ha alcanzado ninguno de los criterios establecidos
Utiliza un discurso apropiado (uso de recursos: vocabulario, entonación, etc.)	Emplea siempre un discurso apropiado y persuasivo	Muchas veces emplea un discurso apropiado	Ocasionalmente emplea un discurso apropiado	No ha alcanzado ninguno de los criterios establecidos